DNCP / DNC Nº 19712 / 2015

Asunción, 28 de agosto de 2015

Señor
TCNEL DCEM Bernardo Morinigo Urizar, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Comando del Ejército
Ministerio de Defensa Nacional
PRESENTE

REF.: Ampliación— SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad (SIMULADOR DE COMBATE) – ID 243106, Exp. 322569.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

Otras Observaciones

- Recordamos a la convocante que según el Art. 29 de la Resolución 948/10, expresa que "la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a la Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos"

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Belén Frutos
Técnica Verificadora de SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Subasta
SBE

Lic. Enrique Vera
Jefe de Procedimiento de SBE

Lic. Gabriela Ubaldi
V° B° Coordinadora de SBE

DNC/SBE/BF.-